

La Crónica Interidional

Diario liberal independiente y de interés general. Precio 10 céntimos. 1.000

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Miércoles 1.º de Febrero de 1.933

Número 24.859

NOSOTROS NO PENSAMOS ASÍ

Del momento

Ya habrán leído nuestros lectores la noticia de que el presidente del Consejo de Ministros, señor Azafia, quiere construir nuevos cuarteles en las afueras de Madrid, para que puedan alojarse unes mil quinientos soldados en una pieza de guerra. No hace mucho que el señor Azafia opinó lo contrario y se gaste el dinero en construir nuevos cuarteles. Y hasta tal punto llegamos, que cuando se trata de que se envíen fuerzas de asalto inmediatamente se saliendo de los cuarteles de los centros de población, porque así se facilita en gran medida la eficiencia militar, y también tenemos unos insuperables campos de tiro e instrucción, que en ese mismo sitio pliego a la naturaleza no tener ríos. Mas, todo permanece abandono y olvidado y se están realizando los proyectos enunciados, costando muchos millones al Ministerio de la Guerra.

Y nosotros, mientras tanto, no hacemos absolutamente nada por obtener la preponderancia militar

que nos corresponde por nuestra situación estratégica con Melilla y por tener cuarteles construidos y esos campos de tiro y maniobras naturales. Nosotros veríamos

esto con gran calma si efectivamente se tratara de desterrar el militarismo de toda España. Pero

bueno prueba de que no existen esos propósitos en el Gobierno

cuando se realizan nuevas construcciones. Y gastar el dinero a

manos llenas en crear cuarteles y

campos de tiro y maniobras en otras partes, dejando abandonadas las nuestras, ni tiene lógica

explicación por parte del ramo de Guerra y mucho menos que noso-

tres lo veamos todo esto con la diferencia absoluta, como si no

nos interesaría nada que Almería

prosperase y que tuviera esas me- dicas de vida que apetecen todos

los pueblos, porque sirven para fomentar su comercio y sus in- dustrias.

Aquí, desgraciadamente, no po- nemos el menor interés en que Al-

mería, en vez de progresar, va- sea la noticia de que el presidente ya desapareciendo las pocas fuerzas del Consejo de Ministros, señor Azafia, quiere construir nuevas taras. Y como no nos ocupamos de cuarteles en las afueras de Madrid, para que puedan alojarse que son bagatelas y que nada sig- nifican, se nos importa un ar- tillo de guerra. No hace mucho que el que continúan cerrados los también reproducidos en este mis- acuartelamientos hechos, en cuya mo lugar el entusiasmo que había ebra pusimos tantos empeños y reinado en Córdoba por la compra de terrenos en aquella capital pa- ra construir campos de tiro e ins- trucción militar. En cambio tenem- mos nosotros ambas cosas: un magnífico acuartelamiento en los montes de Víator, capaz para una brigada, con esas mismas carac- terísticas que tanto entusiasman al presidente del Consejo y minis- tro de la Guerra señor Azafia, de estar convenientemente separa- dos los cuarteles de los centros de población, porque así se facilita en gran medida la eficiencia mi- litar, y también tenemos unos insuperables campos de tiro e ins- trucción, que en ese mismo sitio pliego a la naturaleza no tener ri- vales. Mas, todo permanece aban- donado y olvidado y se están rea- lizando los proyectos enunciados, costando muchos millones al Mi- nisterio de la Guerra.

Y nosotros, mientras tanto, no hacemos absolutamente nada por obtener la preponderancia militar que nos corresponde por nuestra situación estratégica con Melilla y por tener cuarteles construidos y esos campos de tiro y maniobras naturales. Nosotros veríamos esto con gran calma si efectivamente se tratara de desterrar el militarismo de toda España. Pero bueno prueba de que no existen esos propósitos en el Gobierno cuando se realizan nuevas construcciones. Y gastar el dinero a

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1 de Febrero de 1.888

Organizado por las sociedades Ateneo y Centro Mercantil, que acababan de fusionarse, se celebró en el coliseo de Apolo un concierto musical, en el que tomaron parte los socios aficionados de ambas entidades.

— Se estableció el servicio de correos directo desde Almería a Adra, Dalias y Buja, que se ha ciado por Granada.

— En el sorteo de la Lotería Na- cional correspondió a nuestra ca- pital el premio mayor en el nú- mero 21.070.

— Falleció don Martín Heredia, hijo político del cónsul de Inglaterra en nuestra plaza, don Felipe Barrón.

— Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señorita Ara- cele Roda Bueno y don Ángel Pas- tor.

De entre los problemas que más destiñido a subvencionar equipos de cerca embargan la atención de gatos cazadores. El resultado de los Gobiernos, el económico obtenido en Lyon fué tan brillante, a no dudarle, el que ocupa prete como en E. Havre.

T. Un notable ejemplo fué seguramente dejar por ello de comprender que do, particularmente, en Argelia, le atañe a sanidad en general la India francesa, Gabón, Reu-

na de tener en todo momento, pri- mordial interés. Precisamente es tas líneas las sugiere la lectura de una comunicación de la Academia de Medicina de París, que aparece inserta en uno de los gran- des rotativos de la capital de la República vecina. Y puede apre-

ciarse que en muchos casos, fac- tores como el económico y el sa- nitario, no solo no van reflejados en la relativa a la carga que este ha- ya de suponer para aquél, sino el mundo es plenamente conven-

que se prenda el observar cómo cide.

al favorecer uno, el sanitario, re- sulta, paralelamente beneficiado, lacionada una cuestión económica extraordinaria modo el econó- mico. Asusta y hasta nos reali- ne que no sea indispensable la in- mesa a creer que uno de nuestros más temibles enemigos —los mu- ridos —no solo nos amenacen con poderse asegurar que gracias a fieros males, sino que causen tan graves trastornos en la econo- se economías por velar de seis mil millones».

Pero dejemos hablar al «Figaro».

Academia de me- dicina de París

«Dos grandes ciudades de Fran- cia, E. Havre y Lyon, estuvieron hasta poco ha, terriblemente fa- festadas de ratas.

En E. Havre, el doctor Adrian Loir, vicepresidente de la Liga In- e nacional contra las ratas, fun- dada en Copenhague en 1902, tu- vo la idea de dedicarse a la eria intensiva de gatos cazadores de ratas. Fué el huevo de Colón. En agudas mesas, los mercados cen- trales de la ciudad, sus muebles, sus almacenes, sus tiendados, en todos los cuales fueron instalados equipos de gatos cazadores, se vieron completamente libres de tan nocivas y peligrosas criaderas.

El señor Loir explicaba ayer en la Academia de medicina que los gatos cazadores matan las ratas y las traen a exponer a la vista de sus guardianes, como un trofeo. Basta, tan solo, con ali- mentarlos debidamente, pues el buen gato cazador no come la rata muerta, caza por deporte.

A sídios del señor Herriot, alcalde de Lyon, llegó el milagro del puerto norteno. Se personó en E. Havre en septiembre de 1931 que le está asignada, aun cuando adquirió pleno convencimiento de tan grata realidad. Tan pronto

Artículo 2º La competencia del Jardón mixto se extenderá a cuantos casos afecten a tierras enclavadas dentro de la jurisdicción que le está asignada, aun cuando de tan grata realidad. Tan pronto como volvió a la ciudad de su presidente y secretario del Ju- presunto municipal un crédito sobre anejos a sus cargos y los

Legislación sobre el trabajo agrícola

—0—

V

que especialmente se consigan me excusarse ante el presidente, bájito, con pleno conocimiento que llenaban la tercera parte, reexpresando la causa.

En caso de ausencia o enfermedad del presidente, lo substituirá lada para celebrar la sesión dejando obstante al anterior aplazamiento de concurrir un vocal titular o su suplente respectivo, asistiendo a la asamblea que es asamblea.

El secretario será substituido y su suplente respectivo, asistiendo a la asamblea que es asamblea de concurrencia de una posible o algunas o algunas planteas cuyos titulares también asistan, el presidente designará entre éstos a propuesta de la representación incompleta, el suplente que haya de substituir al vocal no asistente.

Artículo 4º Serán facultades del presidente: representar al Jurado, resolver las cuestiones de régimen interior; convocar y presidir los sesiones; fijar el orden del día; conceder o retirar la palabra; dirigir los debates y cumplimentar los acuerdos; ejercer la ordenación de papel; mantener la comunicación del Jurado con el Gobierno y Centros oficiales; citar de dichos Centros, por medida del Ministerio del Trabajo y Previsión, los datos, documentos e informes que el Jurado necesita para la solución de sus asunciones para la solución de sus asunciones, y sostener las relaciones con otros organismos o particulares.

Artículo 5º El Jurado elegirá libremente al vicepresidente, previo acuerdo entre los vocales representantes de los propietarios y los de los colonos. Si no lograse acuerdo, lo comunicará al presidente al Ministerio de Trabajo y Previsión, a los efectos del artículo 15 de la ley de 7 de mayo de 1931.

Artículo 6º El secretario no tendrá ni voz ni voto en las deliberaciones, pero informará y asesorará siempre que para ello sea requerido; intervendrá como tal en todos los actos del Jurado, levantando acta de sus sesiones; dará fe de los acuerdos recaídos en las mismas; suscribirá las convocatorias, despachará la correspondencia con el presidente; custodiará los libros y documentación de Secretaría, y ejercerá la jefatura y dirección del personal de ésta.

Artículo 7º Los vocales elegirán del seno del Jurado un tesorero y un vicesecretario.

El tesorero custodiara los fondos del Jurado y realizará los ingresos y pagos autorizados por el presidente e intervenidos por el secretario, que desempeñará las funciones de contador e interventor.

El vicesecretario suplirá al secretario en casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Artículo 8º Los vocales titulares deberán asistir a todas las sesiones, y tendrán derecho a ser elegidos para todos los cargos de las Ponencias o Comisiones especiales que se crean; alternarán con voz y voto en las sesiones; podrán presentar proposiciones, dirigir preguntas y formular ruegos.

Artículo 9º Cada vocal titular tendrá un vocal suplente, que sustituirá en caso de ausencia o enfermedad. A este objeto el vocal titular que no pueda asistir a término inferior a dos años, plazo la sesión lo comunicará a su respectivo suplente, a los efectos de mediante una labor intensa puesta en la asistencia de éste, notificándole de conseguirse del pueblo la asistencia al presidente y la luz la necesaria preparación que tiene constar los motivos de su ausencia.

Si tampoco el suplente pudiera asistir en el caso previsto en el párrafo anterior, deberá así más decidir después, en oportunidad de la reunión general andaluza y que dijeron primorosamente las «Ber-

que especialmente se consigan me excusarse ante el presidente, bájito, con pleno conocimiento que llenaban la tercera parte, reexpresando la causa.

Al mismo tiempo, y sin que lade para celebrar la sesión dejando obstante al anterior aplazamiento de concurrencia de una posible o algunas o algunas planteas cuyos titulares también asistan, el presidente designará entre éstos a propuesta de la representación incompleta, el suplente que haya de substituir al vocal no asistente.

Artículo 10º Si a la hora señalada para celebrar la sesión dejando obstante al anterior aplazamiento de concurrencia de una posible o algunas o algunas planteas cuyos titulares también asistan, el presidente designará entre éstos a propuesta de la representación incompleta, el suplente que haya de substituir al vocal no asistente.

Artículo 11º Los vocales suplentes tendrán los mismos derechos y obligaciones que los titulares cuando actúan supliéndolos. En todo caso podrán asistir a las reuniones ordinarias con voz, pero sin tener voto, a cuya efecto se rán también citados.

Artículo 12º Los vocales titulares de los Jurados mixtos cesarán en sus cargos por las siguientes causas: a) renuncia; b) traslado definitivo de residencia a población situada fuera de la jurisdicción del Jurado; c) dejar de pertenecer a la Sociedad, Asociación o entidad que le eligió; d) dejar de concursar sin causa justa a cinco reuniones consecutivas del Pleno o ponencia del Jurado. En cualquiera de estos casos subsistirá al vocal titular en todas sus funciones el vocal suplente res-

ta. Cuando en virtud de estas bases quede vacante la mayoría de los vocales suplentes de cualquiera de las dos representaciones, se comunicará al caso al Ministerio de Trabajo y Previsión.

LA ASAMBLEA

El Estatuto Andaluz

—○—

Se ha celebrado en Córdoba la asamblea que había anunciado para acordar el anteproyecto del Estatuto Andaluz.

Ya saben los lectores que han asistido por Almería el presidente de la Diputación provincial señor Fernández Moratalá y el alcalde de la capital señor Olivares Ruiz, los concejales señores Callejón López, García Cruz y Límones Saenz y el oficial de la Diputación señor Rodríguez

De la Mesa definitiva, formaba parte como vocal el señor Olivares Ruiz.

En la sesión inaugural se promovieron varios incidentes, dando se lectura a la siguiente proposición del representante de Huelva, a la que se adhirieron los de Granada, Jaén y Almería:

«La asamblea regional andaluza reunida en la ciudad de Córdoba para el estudio y redacción de un Estatuto regulador de su personalidad regional, dentro de la República española, acuerda establecer dicho estudio y redacción por

la sesión lo comunicará a su respectivo suplente, a los efectos de mediante una labor intensa puesta en la asistencia de éste, notificándole de conseguirse del pueblo la asistencia al presidente y la luz la necesaria preparación que tiene constar los motivos de su ausencia.

Si tampoco el suplente pudiera asistir en el caso previsto en el párrafo anterior, deberá así más decidir después, en oportunidad de la reunión general andaluza y que dijeron primorosamente las «Ber-

copiladas por el ilustre compositor J. B. Wackerlin.

Finalmente, cantó unos trece populares, mejicanos y chilenos, de gran factura melódica y maestro «folklorico», que también encontraron en la retabla prana lírica meritísima interprete.

Lila de Riva posee una voz de extensa y profunda descentralización administrativa, otorgando a los Municipios y a las provincias una autonomía tan amplia como permita la unidad de la patria española».

Cuando se discutió el dictamen de la ponencia al anterior escrito, al piano, se reveló también como ejecutante discreto, concienzudo, que domina su arte y que no regatea ocasión de lucimiento a la cantante.

En vista del resultado de la anterior votación, se retiraron los representantes de Almería, Huelva y Granada.

ASISTENCIA SOCIAL

Reunión de la Junta directiva

El pasado sábado celebró sesión la Junta directiva de Asociación social, acordándose ratificar los acuerdos de las Comisiones de edificio social y Ropero escolar.

Se ocupó la Junta de unificar la función de sociedades protectoras del niño y asesorada por el vocal doctor Mallou ha comenzado el estudio de la organización efectiva de la Casa del niño.

Asimismo se acordó facilitar al doctor Fornieles, cuantos medios precise al objeto de que en la visita que haga a nuestra capital el célebre especialista, doctor Lacarrera, pueda tratar a los enfermos de los acogidos a la Asociación.

El lunes último, generosamente invitados por don Isidro Barti, asistieron cuatrocientos niños de los acogidos a los comedores «una simpática función de cine en el Teatro Cervantes.

Esterrogo del señor Barti ha merecido entusiastas felicitaciones.

LILA DE RIVA

El concierto de ayer

El interés que había despertado el concierto de ayer de la Asociación de Cultura Musical se

vió ayer correspondido con la actuación de Lila de la Riva, la bella artista chilena, que respondió a su pasajera indisposición, hizo gala de sus facultades y cautivó al auditorio — cada día más numeroso — congregado en la sala del Cervantes.

Desde los primeros números del programa, de Scarlatti, Pergolesi y Puccini, suficientes para velar las aptitudes de una cantante

ganas normales de opinión las consumadas en los «clásicos» que fi guraban en segundo término, y que se mostró como artista

de causa.

Finalmente, cantó unos trece populares, mejicanos y chilenos, de gran factura melódica y maestro «folklorico», que también encontraron en la retabla prana lírica meritísima interprete.

Lila de Riva posee una voz de extensa y profunda descentralización administrativa, otorgando a los Municipios y a las provincias una autonomía tan amplia como permita la unidad de la patria española».

Rafael Maciá, que la acompañó al piano, se reveló también como ejecutante discreto, concienzudo, que domina su arte y que no regatea ocasión de lucimiento a la cantante.

En suma, fué la de ayer una ve lada agradable que pone de relieve el espíritu selectivo que anima las reuniones de la Asociación de Cultura Musical.

El público dispensó a Lila de Riva y Rafael Maciá cariñosas aco gidas, tributándoles muy mereci dos aplausos.

En el local se observó una mejoría digna de encomio. Además de las mamparas de la planta baixa, la Empresa del teatro ha colocado recias cortinas de terciopelo lo que hacen la sala más recogida y confortable en este tiempo. Es un acuerdo plausible.

Viajeros

—○—

Ayer, en el tren de las doce, regresó de Madrid, donde marchó por asuntos profesionales, el abogado de esta Colegio y profesor de Pedagogía de la Normal del Magisterio, don Miguel Hernández Cerrá.

También regresaron de la capital de España, el escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, don José Merino, el ingeniero de Caminos don José Miserere Levenfeld y el procurador don Fausto Martínez Leal de Ibarra, acompañado de su distinguida señora.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nues tro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «De fin», de Melilla, con 10 de tropa y 61 pasajeros.

Idem idem «María R», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Petrólea», de Málaga, con gasolina.

Idem idem «Roberto R», de Motril, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Idem ibidem «Freya», para Cartagena, con abones.

Vapor español «María R», para Algeciras, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R», para Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Petrólea», para Málaga, con envases vacíos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51)
ALMERIA.

GACETILLAS**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**—o—
Madrid, 31**Declaraciones del señor De los Ríos. Normalidad escolar**

El ministro de Instrucción pública señor De los Ríos, ha estado esta mañana hablando un rato con los periodistas que le visitaron.

Mencionó que esperaba que mañana se reanudará la normalidad escolar y que desde hace meses le preocupa el problema de la ordenación de la enseñanza técnica.

Añadió que hoy había celebrado una reunión con asistencia de personalidades que forman la Sociedad de Enseñanza técnica, en donde tuvieron representación profesores, arquitectos, ingenieros y militares, cuya reunión duró unas dos horas, estudiándose las bases de ordenación de la enseñanza, y es probable que queden terminadas en otra reunión. Todos coincidieron en que precisaba un estudio minucioso.

Uno de los periodistas preguntó al señor De los Ríos, si tomaría estado parlamentario la campaña que está siendo enunciado el periódico «Luz» con motivo de la construcción de escuelas, y contestó: «A lo descabs, porque con toda seguridad podrán aportarse datos justificativos en las diversas actitudes.»

El señor De los Ríos se mostró satisfechísimo del viaje que realizó a Huelva, elogiando la disciplina que allí se advierte entre los obreros, y haciendo constar que una mujer se incorporó allí al movimiento sindical.

La Asamblea Nacional de Ganadería

Se ha inaugurado la Asamblea Nacional de Ganadería en el Instituto de Reforma Agraria.

El salón se hallaba completamente ocupado, concurriendo representaciones de los ganaderos de toda España.

El Director general de Agua Azofia recibió esta mañana en su despacho del palacio de Buenavista la visita del maestro compositor señor Esplá y después una comisión de la prensa filatélica.

Conversando el presidente con los periodistas, estos le preguntaron si se plantearía el debate político en la sesión de mañana.

El señor Azofia contestó que así debiera ser, pero el ministro de la Gobernación señor Casares se encuentra enfermo, y aunque quizás asista a la sesión, no estará en condiciones de intervenir en un debate de esta envergadura.

La conferencia de la banca.- Retirada de delegados obreros

En la reunión celebrada hoy por la conferencia de la banca, los delegados obreros explicaron que firmaron el manifiesto publicados como directivos de las sociedades que representan.

Los señores Vázquez Huemesqué y Valero, expusieron sus propósitos que tiene el Gobierno de que cesen los desmanes, buscando soluciones al problema de las ganaderías, que constituyen una de las principales riquezas de España.

Durante la asamblea reinó bastante animación.

Continua la huelga de estudiantes

Hoy continuó la huelga de los estudiantes de la F.U.E.

En algunos certos dieron clase los estudiantes católicos.

En la Escuela Industrial circularon rumores de que los estudiantes se proponían acudir a impedir que se dieran las clases.

En vista de ello, los escolares se aprestaron a la defensa, dando conocimiento de ello a la Dirección general de Seguridad.

Seguidamente fué enviada una sección de guardias de asalto, pero los rumores no se confirmaron.

Visitas a Azofia. El debate político

El jefe del Gobierno señor

en el caso que los patronos lo estimaran incompatibles, se retiraran.

Los patronos se abstuvieron de emitir juicio sobre el asunto,

pero el presidente estimó que existía incompatibilidad.

En vista de ello se retiraron los tres delegados obreros firmantes del manifiesto, más el delegado sevillano que se solidarizó con sus compañeros.

Para equilibrar los fueros, es probable que se retiren otros cuatro delegados patronos, dado el caso que los obreros no quieran designar otros representantes.

Firma de un tratado comercial

Se ha firmado el tratado comercial entre España y la República del Uruguay.

El subsecretario de Gobernación señor Esplá, al recibirlo y a los periodistas nos dijo que reina una tranquillidad en toda España, y por tanto, no tenía noticias de importancia que comunicarnos.

Lea usted**'La Crónica Meridional'**

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ampliación del puerto de Garrucha

Por orden de la Dirección general de Obras públicas, se ordenó hace tiempo estudiar la ampliación del puerto de Garrucha, de nuestra provincia.

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 43 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Puertos, se ha abierto una información pública para que en el plazo de 30 días puedan cuantas entidades y particulares lo deseen, hacer las manifestaciones que consideren convenientes con respecto al proyecto de referencia, bien por escrito o verbalmente, ante el Subdelegado Marítimo del Distrito de Garrucha o ante el Inspector jefe del Cuerpo General de Servicios Marítimos en Cartagena.

La Memoria del proyecto y plan correspondiente, así como cuantos antecedentes relacionados con el mismo, se encuentran depositados en la citada Delegación Marítima de Cartagena.

Napoleón padecía de ataques epilépticos

Y de igual dolencia sufrieron otros muchos grandes hombres

Hace ya algún tiempo que intentan sabios médicos y otros hombres de ciencia descubrir las diferentes causas de la epilepsia y su tratamiento. Durante la Gran Guerra se aplicó un nuevo método de curación a miles de pacientes, consiguiéndose resultados notables. A todo lector que le interese se la enviará, gratis, un interesante folleto que describa este nuevo tratamiento.

Explica cómo se puede poner fin rápidamente a los ataques de epilepsia sin acudir a drogas zoáticas que crean el hábito. Miles de epilépticos que han seguido el nuevo tratamiento han recobrado su vida normal.

Los lectores de este periódico pueden obtener gratis un ejemplar de tan interesante folleto, escribiendo a: J. Reifern Ltd., (Departamento de Divulgación número 199 L), 30 Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 30:

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

Películas que han sido autorizadas su proyección.

Aprobación de los padrones de la riqueza rústica y pecuaria de los términos de Dárrical, Huercal de Almería y Pechina, para el año actual.

Aviso de visita de inspección por el Inspector del Timbre.

Pleito contestado administrativo entablado por don Francisco Benavides Alonso.

—Aclaraciones a las bases de trabajo del ramo de barrilería.

—Efectos de los Juzgados de Cuevas del Almanzora y Bayar que.

—Idem de los Ayuntamientos de Viator, Alhama de Salmerón y Tíjola.

—Conclusión de los avances tastrales aprobados hasta el día 30 de junio de 1932.

—Sigue la subvención de la lista de jurados varones del partido judicial de Huércal Overa.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejtimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestri del Lot o Fenómeno.

Barbadis del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

**Guillermo de Yebra
Rittwagen. -- TERQUE.**

QUEJAS DEL VECINDARIO

—Más sobre el fútbol callejero

Un diario de esta localidad, y el también diario LA CRÓNICA, han publicado recientemente sueltos, quejándose del abuso del juego del fútbol callejero que tanto molestia ocasiona al público. Estamos de completo acuerdo con lo que dichos diarios dicen y a ellos solo tenemos que añadir un detalle pintoresco que ha llegado a nuestro conocimiento, relacionado con este asunto.

Un amigo nuestro intentó cruzar por la plazuela del Lvgarico yendo desde la antigua plaza de los Olmos a la calle Real; pero es el caso que al intentar atravesar la citada plazuela, encontró que estaba invadida por una serie de zánganos que con un enorme balón amenazaban a cuantos por allí cruzaban ante el peligro de que la bala pudiera darles en un ojo y dejarlos tuertos. Entonces volvió gruñendo y regresó a la plaza de los Olmos en busca del guarda que presta allí servicio para que dicho funcionario echase a los jugadores del sitio que indebidamente ocupaban; pero «el guarda no estaba». Entonces se dirigió al cuartelillo de los «serios» a quienes expuso el caso que le llevaba en busca de agentes de la autoridad; pero los «serios» le contestaron que ellos solo podían intervenir en las «cuestiones de orden». (Sin duda estos buenos señores no consideraban que era un delito den el interrumper la circulación de la vía pública). No se dió por vencido nuestro amigo, y se encaminó al Ayuntamiento donde expuso lo que ocurría a tres municipales que plenamente fumaban en el patio de dicho sitio; pero estos le contestaron que no podían moverse de allí porque estaban de servicio.

Y... ¿quieren ustedes más, apresables lectores?

LA LIQUIDACION

Impuesto de transportes

—

La «Gaceta» del día 29 publica una orden de Hacienda, dando disposiciones para uniformizar el criterio en las Aduanas respecto de la liquidación del impuesto de tránsitos a las mercancías que entran en los Depósitos de Camerio.

La parte dispositiva de la orden dice así:

«Este ministerio, de conformidad con lo propuesto por el señor director general de Aduanas, ha tenido a bien disponer que el artículo 23 del reglamento de puertos, zonas y Depósitos franceses de 22 de julio de 1930 se aplique en los Depósitos de Comercio y, pertanto, se entienda trasferida a los importadores de las mercancías la obligación a satisfacer el impuesto de tránsitos en el acto del despacho, liquidándose dicho impuesto por el visto actuario y en el mismo documento de adeudo, tal y como el repetido artículo lo dispone».

gletes han trabajado con tenacidad para reducir el déficit en el ejercicio corriente de 1933 y prever que en 1934 pueda alcanzar mayores proporciones. Conocido es el carácter previsor y práctico de los ingleses. Sin embargo, tratan con dificultades insuperables, desconocidas en España, por ejemplo. Un laborista eminentemente, Thomas Johnson, ha declarado que uno de esos factores invencibles es que Inglaterra está sobre cargada de contribuciones. Este factor no puede cambiarse. Su final es evidente en materia fiscal, en las cifras de los negocios, en las crecientes dificultades del contribuyente, y, sobre todo, en el volumen de los sin trabajo. Cada día en aumento, y que es el problema que oscurece a los demás.

La sobrecarga de contribuciones es la intoxificación progresiva. Gracias a un magnífico esfuerzo de los contribuyentes, el presupuesto de 1931 fue un éxito; pero el presupuesto siguiente de 1932, que acaba de liquidarse, no ha sido precisamente digno de su antecesor por sus desastrosos resultados. Los cálculos sobre el mismo han sido filosos en diversos aspectos. No se habían previsto los pagos de las deudas a los Estados Unidos ni otras deudas exteriores. Las estimaciones sobre las cargas adicionales por atenciones del paro obrero, pecaron de optimistas. La Cámara de los Comunes votó para este fin 18 millones de libras enterillas, más de las calculadas en el presupuesto. También votó otros créditos supplementarios para diversas atenciones. Las que se refieren al estado libre de Irlanda ascendieron solamente a tres millones de libras. Así mismo hubo de pagarse con carácter extraordinario una suma por valor de 19 000 000 de libras como suplemento para atenciones de la deuda flotante conforme a la Ley de 1931. Descontadas esas cifras, la baja no prevista en el presupuesto de 1932 asciende a 50.000.000 de libras esenciales.

DE LA DEPRESIÓN ECONOMICA MUNDIAL

—La crisis financiera en Inglaterra

Recientemente ha dedicado un extenso editorial el «Times» a comentar los esfuerzos que realiza el Gobierno inglés para evitar la agravación de la crisis financiera, es una de las principales causas de la que es buena prueba el déficit imprevisto con que se liquidó la demanda efectiva de géneros y el presupuesto general del Estado en el año 1932. Los ministros incluyeron la iniciativa, y de ello se infiere

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros



de la necesidad de adoptar medidas en lo porvenir para evitar que el mal vaya en aumento.

Déficit del presupuesto del Congo belga

El presupuesto de la colonia belga del Congo es de 358 millones de francos: los ingresos y de 726 millones de gastos, lo que supone un déficit de 368 millones de francos, se declara, que los gastos son más del doble de los ingresos.

Este enorme déficit ha sido principalmente originado por la baja en las entradas por impuestos y en el aumento de 108 millones de las cargas recaudadas con las deudas públicas.

Por otra parte, el déficit del llave mado dominio m adatarlo, R en da Urundi será para el presente año de 1933 de cerca de 12 mil millones de francos.

El dinero parado y los obreros parados

Según una estadística reciente el número de obreros parados en el mundo alcanza una cifra catastrófica: 30 millones. Suponiendo que cada uno de ellos represente una familia de cuatro miembros solamente hay 120 millones de seres para los que el pan de cada día es un problema insoluble. Imaginando también que cada uno puede ganar al año 3 000 francos en promedio, se experimenta una pérdida anual de cerca de 100.000 millones de francos, e sean 235 000 millones de pesetas—casi un cuarto de billón—a los cambios se unen. Y a esto habrá que agregar los beneficios industriales que desean de realizarse, las amortizaciones e intereses que dejan de satisfacerse, los ingresos que de pocos comerciantes vienen a sumarse. Retenga bien el lector estas cifras anverso de la medida económica que tenemos acuñada desde que surgió la crisis, y atienda al reverso que es también de interés.

No hace muchos días un banquero modesto, pero de sólidos negocios y gran prestigio, acudió a un Banco muy importante.

—Vengo a ver si pueden ustedes darme colocación a unos pocos millones de pesetas para los que no encuentro salida. No hallemos de obtener, ni colección de confianza, ni aquella el 2 y medio por 100 que dan a mis cuentas corrientistas.

Y el Banco importante por cuenta de su Director hubo de contener con esta lamentación dramática:

—Pues en igual situación que esos pocos millones de usted tiene mos nosotros 60 mil ones de pesetas.

La situación por consiguiente es ésta: en una acera muchos millones de obreros parados y en la otra muchos millones de pesetas inactivas. Y a través del arroyo, que es la crisis, una y otra legión se echan los puños encorvados y abanda cada día más sus diferencias.

ANTONIO DE MIGUEL

Instrucción pública Asistencia Social Cinelandia al día

Oposiciones

El ministro de Instrucción Pública dispone en su orden que publica la «Gaceta» del 29, que se convoca a oposición para proveer 55 plazas de oficiales de Administración de su clase, todas con el sueldo inicial de tres mil pesetas y 225 de auxiliares de Administración de primera remuneradas con el haber usual de 2 500 pesetas.

Los ejercicios para las oposiciones están previstos para el mes de junio de 1933 y se celebrarán en la «Gaceta» y en el día y hora que señale el Tribunal.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. P. número 5.

Noticias mineras

Varios registros

En este Gobierno se han solicitado los siguientes registros mineros:

Por don Francisco Clemente Belaúza 20 pertenencias de carbón, con el nombre de «Cárbo», paraje Cusata del Capitán, del término de Palpi.

—Por don Bernabé Maigarraga, 108 lamas de petróleo, denominadas «Voluntad», paraje El Alquian y Las Atachas, del término de Almería.

—Por don Ofelia Otega Terres, 21 lamas de hierro, con el nombre de «Gato Negro», paraje Loma del Algarrobo, de Alboloduy.

—Y por don Ramiro Ríos Rodríguez, 11 lamas de 20 pertenencias cada una, denominadas «Concha» y «Ranillas», respectivamente, parajes Cofia la de Urea e Hinojos, ambos del término de Lubrín.

**ELIXIR ESTOMACAL
SAÍZ DE CARLOS
(STOMAL)**

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y ulceras del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

Venta en farmacias: Pilar Felisa y Laboratorio Saíz de Carlos, Serrano, 30-MADRID.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 120.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 475 niños y 492 adultos.

Raciones de leche, 119.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Ayer mañana se celebraron ante el tribunal de derecho los juicios orales señalados de causas procedentes de los Juzgados de Berjey Sorbas, por los delitos de lesiones e injurias, quedando conclusos para sentencia.

También se celebró la vista de un incidente de acción de causa número 377 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estupro.

Señalamiento para hoy

Vista de un pleito de divorcio.

Le interesa conocer las de frutas que producen los árboles de la

CASA VEYRAT

Calle Algirós, 19

VALENCIA

Especialidad en naranjas, Mandarinas, Limoneros y Pomelos (Granadilla), Arboles forestales, plantas y semillas.

Se remiten catálogos a solicitud.

En la provincia

Se cae y se mata

El guarda de la Compañía Minera Cabarga-San Miguel, en Serón, Juan Cane Herreras, salió para efectuar su recorrido por el depósito de mineral denominado «Los Canos», teniendo la desgracia de resbalarse a causa de la nieve y de la lluvia, cayendo desde siete metros de altura, fracturándose la base del cráneo, por lo que quedó muerto instantáneamente.

El desgraciado Juan contaba 40 años de edad, era casado y natural de Serón.

Ganado extraviado

A la vecina del cortijo «La Marquesa», del término de Paipí, Cataina Pérez Quesada, le hurtaron o se le extraviaron cuatro ovejas y cuatro corderos.

Dicho ganado f. e. encontrado por la Guardia civil en otro cortijo denominado Cerro Gordo, en término de Lerca, a donde dijo el dueño que se le había presentado sin conducirle persona alguna.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 5. - Almería

Villian Thiele

Willian Thiele es uno de los mejores realizadores europeos. El ha sido uno de los primeros en comprender claramente, en hacerse cargo y saber aprovechar los recursos del cine sonoro, sobre todo en lo que concierne a la sincronización, o sea, al acuerdo perfecto entre las imágenes y la música.

Hasta ahora todas sus producciones han causado verdadera sensación y bien puede presentarse como muchas otros realizadores.

Mr. Thiele, nació en Viena y ha sido doce años director de escena en los teatros de Austria y de Alemania, pero atraiado, siempre atraiado por el cine empezó por escribir dos argumentos con los que inició sus trabajos en el ambiente de los estudios, en los que no tardó en actuar como realizador al lado Davidson y de Erich Pommer. De este modo, poco tiempo después, tenía ya en su haber como director una docena de películas, aproximadamente.

Pero era sin duda el cine sonoro el que debía darle la popularidad y la celebridad. En efecto, a sus dotes de argumentista y de director de escena, se une un sentido refinadamente artístico de la música y hasta del decorado adecuado, por lo que todas sus producciones se caracterizan por su ambiente musical.

Como ejemplo de esto que decimos podemos citar «Val de amor», «El camino del Paraíso», «A Taki Meca», «El Bille» y «Una aventura amorosa». Estas dos últimas están recorriendo triunfalmente todas las pantallas de España.

Tanto «Una aventura amorosa» como «El Bille» han sido realizadas en Francia, bajo el control de Marcel Vandal y Charles Delac.

C. E.

Juzgado Municipal

DIA 31

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Luis Uoz Lozano.

DEFUNCIONES. — Dolores Benavente Manzano, de 37 años, de astastolla, y Tomás Sedano Sedano, de 66 años, de astastolla.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consultas de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalda, 20 piso

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

—o—

Madrid, 31.

Diligencias judiciales

El juez especial señor Iglesias Portal interrogó extensamente al teniente coronel del regimiento 31, que se encuentra de guardia en Madrid.

Después realizará otras diligencias análogas a las de Madrid en Alcalá.

Inmediatamente el señor Iglesias Portal declarará terminado el sumario.

Enfermo de gripe

El ministro de la Gobernación señor Casares, se encuentra enfermo de la gripe, guardando cama.

También se halla padeciendo la misma enfermedad, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Se reúne el Comité del partido radical. Declaraciones de Lleroux

Hoy celebró reunión el Comité ejecutivo del partido radical, presidiendo el señor Lerroux.

Se adoptó un acuerdo de carácter general sobre la próxima actuación de dicha minoría en el Parlamento.

A la salida, los periodistas abordaron al señor Lleroux, inquirendole sobre los insistentes rumores de crisis que circulan.

—No sé nada—contestó— Ya veremos el debate político de mañana. Si el señor Casares está enfermo, ahí está el señor Azaña, ¡A mi ver!

—No sé nada—contestó— Ya veremos el debate político de mañana. Si el señor Casares está enfermo, ahí está el señor Azaña, ¡A mi ver!

—El debate—dijo uno de los informadores—debe tener el debate, el señor Azaña planea el debate. El público cree temer la crisis.

—Así debiera ser—replicó el señor radical.

—Pregunté si el

to, disponiendo la disolución dos contra una tasa ocho hom de las Cortes, a lo que respondieron, sin llegar a formular juicio sumarial.

dijo: Eso corresponde al Prelate de la República.

El debate agregó—se be llevando—se ha presidido por varse con nobleza, dejando a el señor Lerroux, y la cartera un lado las cuestiones personales, sin que los republicanos se separen entre sí, ni que los socialistas se pongan en frente de los republicanos. Debemos pensar primero en la Patria, luego, en la República.

Consejo de ministros

En el ministerio de la Guerra tuvo lugar la reunión del Consejo de ministros, no asistiendo el señor Zulueta, por

hallarse ausente, ni los señores Domingo y Casares por encontrarse enfermos.

Los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero, sobre los rumores de crisis, contestando éste que si esos rumores continuaban dos o tres años, seguramente acertarían.

Antes de la celebración del Consejo, visitaron el señor Azaña el general Moles y el señor Galarza, hablándole éste.

El ministro de Obras Públicas manifestó que había comunicado al presidente de la Cámara, que mañana escudriñaría el

banco azul para contestar al señor Ortega y Gasset.

Importantes declaraciones del señor Guerra del Río

El diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, ha hecho unas interesantes declaraciones, exponiendo que él cree inminente la crisis.

La consta que se han hecho gestiones cerca de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset (don José).

Cree que, apenas se inicie el debate, el señor Azaña planea temer la crisis.

Los radicales examinarán la conducta del Gobierno, a partir de la crisis de diciembre.

La represión de Casas Viejas —agregó—ha sido demasiado fuerte.

Se acordó que los profesores que han sido trasladados terminen el curso donde lo hubieran comenzado.

El futuro gobierno tendrá que desempeñar su labor en la dirección de Hacienda.

Un decreto

El «Diario de la Guerra» ha publicado un decreto para que se efectúe la revisión de los ascensos militares por méritos de guerra, otorgados por la Dictadura, determinando además cuáles quedan subastadas.

Dice Cordero

El diputado socialista señor Cordero B. I ha declarado que plantear ahora la crisis sería fútil para la República.

Precisa—dijo—dar cima a la obra revolucionaria.

Daben continuar las Cortes y el Gobierno actual para fortalecer el régimen.

El señor Gil Robles expone su criterio sobre la anunciada crisis

El diputado agrario señor Gil Robles, ha expuesto que la situación social es francamente pesimista. La Reforma Agraria debe aplicarse con mucha cautela para no fracasar,

pues los obreros rechazan las tierras por haberse escuchado ya a jorobados levados

Los diputados agrarios—agregó—combatirán duramente el proyecto de Congregaciones. Juzgan aceptable la constitución del Tribunal de garantías, pero aplicáddolo el actual Gobierno y las actuales Cortes.

POR TELEGRAFO

Más sobre el Consejo de ministros

—o—

Madrid, 30

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el reglamento para la aplicación de la Ley de Tasas.

Se sabe que el señor Azaña informó sobre la situación política, internaciona, considerando la delicadísima y que precisa seguirla de cerca.

Todos los ministros, al ser interrogados por los periodistas, negaron que hubiese ninguna crisis por ahora.

E señor Azaña dijo que no creía se planteara hoy el debate político.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

—o— Madrid, 31

Dos detenciones importantes

Comunican de Barcelona que a descender de un taxi, en la calle de Provenza, e vicepresidente y secretario de Sindicato del ramo de ebanistería, fueron estos detenidos por la policía.

Uno de estos individuos le vaba atadas a la cintura doce pistolas y el segundo, once, y además, otra cargada en el bolillo.

Ambos sujetos fueron encarcelados.

De Provincias

—o— Madrid, 31

El Estatuto Andaluz

Comunican de Córdoba que ha terminado la Asamblea andaluza aprobándose el Estatuto.

Ahora se pondrá a examen del Ayuntamiento y de las distintas Corporaciones.

El presidente de dicha asamblea afirmó que representa a toda Andalucía, pues los de egados que se retiraron no ostentaban a representación global de las demás provincias.

Se tienen referencias de que en Granada la opinión pública se siente satisfechísima por la retirada de los de egados en la Asamblea andaluza.

Alcalde detenido

Telegrian de Sevilla que en el pueblo de Lentejuela la benemérita detuvo al alcalde por que exataba a los obreros que se encuentran faltos de trabajo, para que cometieran los desmanes que querían, alentando al robo, al incendio y a asesinato «hasta que a sangre subiera cuesta arriba».

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

Madrid 31

El nuevo Gobierno francés

Hoy ha hecho la promesa el nuevo Gobierno, presidido por De la Rivière.

Se han nombrado los subsecretarios de los respectivos ministerios.

Para la cartera de ministerio del Aire se había nombrado al señor Painlevé, pero éste se excusó alegando motivos de salud.

Le ha sustituido el señor Pierre Cot.

Dos españoles asesinados

Comunican de Veracruz que en las afueras de la población aparecieron asesinados un comerciante español, llamado Rabaza y un hijo de éste.

Se desconocen los autores del horroso crimen.

Niños intoxicados

Participan de París que en un establecimiento de Beneficencia, han enfermado 172 niños, que sufren intoxicación, a causa de haberse impuesto una vacuna antidiáfractica.

Bolsa**Cotizaciones**

Madrid 31

Déuda 4º. Interior...	65'25
Id. 5º amortizable...	85'00
Idem 4º. idem...	750'00
Banco de España...	000'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	175'00
Londres...	41'45
París...	47'70
Dólares...	12'23

PERPEN

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y todo tipo de drogerías y perfumerías. Se vende en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

**FUTBOL****Campo del Athletic**

El domingo 5 de Febrero

interesante partido**Amistoso****ENTRE EL****IMPERIAL F. C.**

DE

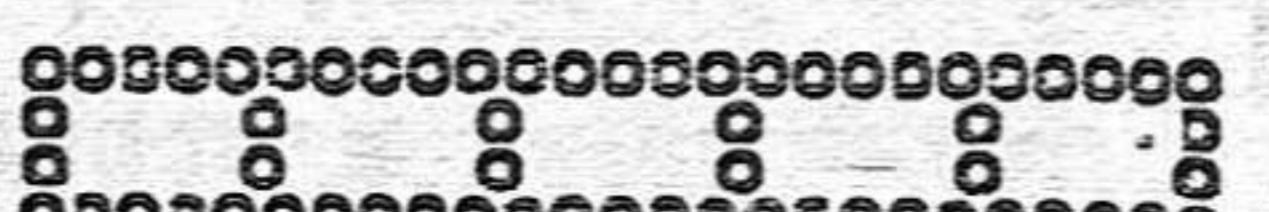
MURCIA

Primera categoría

CONTRA

Athletic F. C.

DE

ALMERIA**A las tres de la tarde****Véanse programas****EL TIEMPO****Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siempre Viva) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	768'2
Temperatura máxima...	18'2
Isoba mínima...	9'4
Idem media...	13'8
Idem máxima al sol...	24'5
Humedad relativa media...	63
Evaporación en 24 h...	2'0
Lluvia en 24 horas, litros per metro cuadrado...	0'0

Viento dominante S. E.
Velocidad en metros por segundo...

Nubosidad despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 31 DE ENERO A LAS 10 HORAS.

Al Este de Islandia aparece el centro de la borrasca del Atlántico Norte y por el occidente de Islandia aparece una nueva zona de presiones bajas que amenaza invadir Inglaterra.

Aparecen en el Mediterráneo los pequeños núcleos de presiones y las presiones altas invaden nuestra Península, formando un anticiclón en su parte septentrional.

En toda Europa aparece el cielo con muchas nubes.

En España hay nieblas en la Meseta y cielo despejado por el sur y levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 20 en Tortosa y mínima 1 bajo cero en Cuenca y Zamora.

En Madrid, la máxima fue de 3'7 y mínima 1.

Tiempo probable hasta el día 1 de febrero a las 7 horas:

En toda España: vientos flojos y cielo bastante claro; algunas nubes matinales.

Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Espectáculos**Salón Hesperia**

Función de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

Una noticia de Fox y estreno de la superproducción «Recién casados», interpretada por la célebre pareja Janet Gaynor y Charles Farrell.

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pasajes 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RO

ETERNIDAD

—o—

Por no saber que el camino es la senda misteriosa que el abismo de la fossa tiende al pie del peregrino...; por no saber que el Destino como fantástica leña con mudanza temerosa me oculta el fallo divino.

venturoso detendrá en los albores del día la aurora de su arrebato...

Y por vivir más, quisiera, detener la astral carrera bajo los besos del sol...

FEDERICO DE MENDIZBAL



Cuide usted su estómago

porque es la base de

Su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted
La Crónica Meridional

HIJO DE RAMON A RAMOS

**¿Conoce usted los
TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas insatisfactorias, debilidad, estomacal, saboruras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vía de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Méjico, Florida y Caribe

PLORIO I Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA I Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CREMOS EN TRIBUNERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CRÍA FAMILIA SOLO LLEVÁRÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

A la mitad de carga en boleto ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; hacen lo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasajeros de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 plazas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los más altos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se habilitan en Puerto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 69). - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco jabón en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropa, vaquillas, utensilios de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto el jabón preferido por todas las personas estiman en su justo valor la verdadera honestidad.

Por este motivo de bondades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; Losana, Príncipe D. Granales, Príncipe, 14; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado, 1; Ocio Majales, 13; Castillo, Regocijos, 160; Remera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Dionisio Maíllo, 2; Obispo Barberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, 10; Calle, Orléans Barberá, 55; Idígoras, Bastej, 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Calzada, 1; Santa Carrereta de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Aceite.

Editorial La Crónica Meridional

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,
causados por motín o tumulto popular
sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas
de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener
un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted además del regalo, otra libreta encabezada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera